

**COMUNICADO VITI, Anexo  
TI035-VITI-191004**

Octubre 19, 2004

**DE:**  
Vicerrectoría de Tecnologías de Información

**DIRIGIDO A:**  
Directores VITI  
Directores de Informática de Zona  
Coordinadores de Informática de Campus

**ASUNTO:**  
Nueva Estructura Organizacional de la  
Dirección de Operaciones y Estrategia Tecnológica

Con el objetivo de continuar con el ordenamiento de procesos delineado por el Tecnológico de Monterrey, a partir del 15 de octubre de 2004, entra en vigor una nueva estructura organizacional con la cual se alinean operativamente las áreas de Operaciones y Estrategia Tecnológica, Telecomunicaciones y Redes y Seguridad de la Información.

La Dirección de Operaciones y Desarrollo Tecnológico cambia su nombre a Dirección de Operaciones y Estrategia Tecnológica. Como cambios principales en esta dirección se dan los siguientes:

1. Aumenta el número y cambia el nombre de algunos de los departamentos que lo conforman;
2. Integra a su estructura lo que era el área de telecomunicaciones y redes del Sistema;
3. Comienza a coordinar la Dirección de Seguridad de la Información y se crea un nuevo departamento enfocado a los Servicios de Seguridad de la Información.

La nueva estructura, nombres y responsables quedan como sigue:

**DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y ESTRATEGIA TECNOLÓGICA, Ing. Pablo Romo**

- Departamento de Administración y Operación de Infraestructura, Ing. Ramses Herrera
- Departamento Integración y Desarrollo de Infraestructura, Ing. José Angel Flores
- Departamento de Estrategia de Almacenamiento, Ing. Jorge Salinas
- Departamento de Monitoreo de Infraestructura, Ing. Daniel Ley
- Departamento de Servicios de Telecomunicaciones y Redes, Ing. Arturo Servín
  - Departamento de Redes Corporativo, Ing. Takenori Makita
- Departamento de Servicios de Seguridad de la Información, Ing. Yandro Chávez
- DIRECCIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, Ing. Rodrigo Hernández

La Dirección de Operaciones y Estrategia Tecnológica es responsable de la infraestructura de cómputo y comunicaciones que soporta las actividades de enseñanza-aprendizaje y administrativas del Instituto, desempeñando las siguientes funciones:

- Almacenamiento y respaldo de información
- Seguridad y monitoreo de la información
- Administración del Directorio Corporativo para la identidad y aprovisionamiento de usuarios
- Administración de infraestructura de servidores para desplegar los servicios académicos y administrativos del Instituto

Con la incorporación del área de telecomunicaciones y redes del Sistema, ahora como el Departamento Servicios de Telecomunicaciones y Redes, a cargo del Ing. Arturo Servín, se agregan las funciones de:

- Diseño de actualizaciones a las redes locales de los campus
- Diseño e instalación de nuevas redes y enlaces
- Diseño, monitoreo y mantenimiento de los enlaces de voz intercampus y los servicios de videoconferencia
- Monitoreo y mantenimiento en operación de la Red Privada Virtual (VPN), ruteadores de Internet y VPN y de los servidores de Nombres (DNS)

Adicionalmente, la Dirección de Operaciones y Estrategia Tecnológica coordinará las tareas del área de seguridad de la información.

La operación del área de seguridad de la información estará conformada por la unión de los esfuerzos de la Dirección Seguridad de la Información, bajo la dirección del Ing. Rodrigo Hernández y la creación del nuevo Departamento de Servicios de Seguridad de la Información, con el Ing. Yandro Chávez al frente.

El Departamento de Servicios de Seguridad de la Información será responsable de:

- Normar la actividad de seguridad en los campus
- Coordinar y normar las soluciones de autenticación en la red local
- Auditar el cumplimiento de la operación de seguridad en los campus tomando como base los documentos de "Estándares de Seguridad".
- Coordinar la implantación de la operación de las políticas de seguridad en los firewalls localizados en los campus hacia la VPN
- Diseñar soluciones generales de seguridad para el Sistema
- Infraestructura de llave pública/privada
- Control de la adquisición de certificados digitales
- Documentar la situación actual de seguridad del Instituto para la generación de una base de datos de conocimientos y soluciones a los incidentes reportados por los campus

De esta manera, se establece un grupo disciplinario que ejercerá, desde las políticas a seguir, hasta la manera en la que se verán reflejadas en el quehacer diario del usuario final.

## Nueva Estructura Organizacional de la Dirección de Operaciones y Estrategia Tecnológica

